

drada en el grupo de Servicios Especiales y dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad 6 y demás emolumentos con arreglo a la vigente legislación.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y los derechos de examen se han fijado en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Tacoronte, 14 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Guillermo Graham Hernández.—14.924-E.

26550 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición, libre para la provisión de dos plazas de Arquitecto.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones de la admisión provisional de los aspirantes a la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Arquitecto y no habiéndose recibido ninguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El primero de los ejercicios se celebrará el día 1 de diciembre de 1982, a las nueve horas de la mañana en las Casas Consistoriales.

El aspirante que actuará en primer lugar es el número 7 de la lista de admitidos, que corresponde a don Martín Peña Páramo, según sorteo celebrado.

Casas Consistoriales de Bilbao, 15 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—14.802-E.

26551 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición, libre, para la provisión de dos plazas de Arquitecto Técnico.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones de la admisión provisional de los aspirantes a la oposición libre convocada para la provisión de dos plazas de Arquitecto Técnico y no habiéndose recibido ninguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El primero de los ejercicios de dicha oposición se celebrará el día 9 de diciembre de 1982, a las nueve horas de la mañana, en las Casas Consistoriales.

El aspirante que actuará en primer lugar en dichos ejercicios es el número 3 de la lista de admitidos, que corresponde a don Pedro María Arechabaleta Marín, según sorteo celebrado.

Casas Consistoriales de Bilbao, 15 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—14.801-E.

26552 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones de la admisión provisional de los aspirantes al concurso-oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial y no habiéndose recibido ninguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El primero de los ejercicios de dicho concurso-oposición se celebrará el día 22 de noviembre de 1982 a las nueve treinta horas de la mañana, en las Casas Consistoriales.

El aspirante que actuará en primer lugar en los ejercicios es el número 5 de la lista de admitidos, que corresponde a don José Antonio Larrañaga Barrera, según sorteo celebrado.

Casas Consistoriales de Bilbao, 15 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—14.800-E.

26553 RESOLUCION de 16 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Alaquás, referente a la oposición restringida para cubrir una plaza vacante de Cabo en la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 163, de fecha 12 de julio de 1982, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición restringida para cubrir una plaza vacante de Cabo en la Policía Municipal, con índice de proporcionalidad cuatro y grado inicial dos. En dicho «Boletín Oficial» se publicarán asimismo los sucesivos anuncios que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias, es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Alaquás, 16 de septiembre de 1982.—El Alcalde, Albert Teberner.—14.932-E.

26554 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Betanzos, referente a la oposición para proveer la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.

De conformidad con las bases que rigen la oposición libre, al efecto convocada, para proveer en propiedad la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal, actualmente vacante en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento, se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a dicha oposición libre, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con las mencionadas bases.

Betanzos, 17 de septiembre de 1982.—El Alcalde-Presidente, Vicente de la Fuente García.—El Secretario, Emilio Julio García Crespo.—15.145-E.

26555 RESOLUCION de 21 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de la Orotava, referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, el Tribunal calificador de la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General ha quedado establecido de la forma siguiente:

Presidente: Don Francisco Javier Sánchez García, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, y como suplente, don Isaac Valencia Domínguez, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Con Carlos de la Concha Bergillos, en representación de la Junta de Canarias, y como suplente, don Juan Gutiérrez Pérez.

Don Juan Ravina Méndez, representante de la Abogacía del Estado, y como suplente, don Edmundo Angulo Rodríguez.

Don Santiago Negrín López, en representación del Profesorado Oficial, y en suplencia, don Santiago Díaz Baeza.

Don Ricardo Balcells García de la Torre, Secretario de esta Corporación, y como suplente el Oficial Mayor de la misma, don Domingo Hernández Perera.

Actuará de Secretario del Tribunal la funcionaria doña María Jesús del Pine Sánchez Suárez, y como suplente, doña María Caridad Izquierdo Delgado.

Asimismo, efectuado el sorteo público para establecer el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, ha dado el siguiente resultado:

1. Don José F. Galván Morera.
2. Doña María Nieves Guimerá Ravina.
3. Doña Isabel María Cabeza Hernández.
4. Doña María Dolores Peraza Marrero.
5. Doña María Teresa Lavers Pérez.
6. Doña María Josefa Méndez Pérez.
7. Doña María Hortensia Ayala Alfonso.
8. Doña María de los Reyes González Alonso.
9. Don Víctor Manuel Díaz Domínguez.
10. Doña María de los Angeles Toledo Aponte.
11. Don Félix Sánchez Fuentes.
12. Doña Ana Isabel Barrera Cabrera.
13. Doña María de la Fe Alonso Méndez.
14. Don Conrado Fernández Rizo.
15. Doña Belén Cabrera Güembe.
16. Don Antonio Pérez y Pérez.
17. Don Jorge Ricardo León Herrera.
18. Don Domingo S. Perera Pérez.
19. Don Agustín Ravina Pisaca.
20. Don Alberto Bethencourt Baute.
21. Doña María del Carmen Pérez Expósito.
22. Doña María del Pilar de la Fuente Arencibia.
23. Don Manuel Andrés Perera Carballo.
24. Don Roberto Álvarez Felipe.
25. Doña Marta Martín Ballester.
26. Don José Luis Medina Pérez.
27. Don Antonio Domínguez Vila.
28. Don Jorge Soria Cabrera.
29. Don Emiliano A. Trujillo Trujillo.
30. Don Tomás Florencio Vega Granero.
31. Don Jorge Cusso Muntané.
32. Don Ricardo Rodríguez-Pastrana Malagón.
33. Doña Ana Rosa Santos Cabrera.
34. Doña Elsa María Méndez Pérez.
35. Don Víctor Manuel Izquierdo Pérez.
36. Doña María Victoria Sansón Rodríguez.
37. Doña Carmen María Hernández Izquierdo.
38. Doña María Asunción Guimerá Ravina.
39. Doña María Lourdes Amaral Ribera.
40. Don Guillermo Javier Méndez Arozena.

Por último, se cita a los aspirantes anteriormente reseñados para que concurran a esta Casa Consistorial el día 3 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, al objeto de proceder al comienzo de los ejercicios correspondientes.

Orotava, 21 de septiembre de 1982.—El Secretario accidental.—V.º B.º: El Alcalde accidental.—15.806-E.

26556

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1982, del Tribunal de la oposición convocada para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Sevilla, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se señala la fecha para la celebración del primer ejercicio.

Realizado el sorteo del orden de actuación de los aspirantes, el resultado es el siguiente:

1. D. Leopoldo Gredilla Echevarría.
2. D. Angel López López.
3. D. Manuel Macías Míguez.
4. D. Jaime Ignacio Martín-Nogués.
5. D. Antonio Miguel Murciano Flores.
6. D. José Ramón Orihuela Jorge.
7. D. Juan Pérez Alcántara.
8. D. Francisco Sebastián Pérez de León Cornejo.
9. D. José Luis Robles Morell.
10. D. Francisco Rodríguez López.
11. D. Antonio J. Ruiz Torres.
12. D. Francisco Javier Sáez Gómez.
13. D. Sebastián Yarza Viera.
14. D. Francisco Hidalgo Maquiera.

La celebración del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 16 de noviembre del corriente año, a las diez de la mañana, en la sala capitular del excelentísimo Ayuntamiento, debiendo los opositores ir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 21 de septiembre de 1982.—El Presidente del Tribunal. 15.832-E.

26557

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Torrelavega, referente a las pruebas selectivas para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General (CMP 28 de septiembre de 1982).

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.—No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 22 de julio de 1982, para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliar de Administración General, la misma se eleva a definitiva.

2. Tribunal calificador.—La composición del Tribunal calificador, según la base 5.ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Presidente: Don Manuel Teira Fernández, Alcalde-Presidente, y como suplente, don José Ramón Lago Freire.

Vocales: Doña María Victoria González Blanco, como titular, y don José Luis Echevarría Arce, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Belarmino García García, como titular, y don Luis Angel Pérez Torre, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Francisco Peña Díaz, Secretario de la Corporación; doña Carmen Meruelo Alcega, como titular, y doña Marta Tortajada Larrauri, como suplente, Técnicos de Administración General, que actuarán de Secretario, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación.

Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios: Se fija el día 11 de noviembre de 1982 y hora de las diez, en el Palacio Municipal, para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos, que deberán venir provistos de máquina de escribir, no eléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento, señalándose que, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la Resolución que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar de la publicación.

De conformidad con el artículo 297 del ROF y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días a contar de la publicación, cuando concurra alguna de las causas previstas por la Ley.

Torrelavega, 29 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—15.823-E.

26558

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Torrelavega, referente a las pruebas selectivas para proveer ocho plazas de Operarios (CMP 28 de septiembre de 1982).

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.—No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 7 de julio de 1982, para proveer en propiedad ocho plazas de Operarios, la misma se eleva a definitiva.

2. Tribunal calificador.—La composición del Tribunal calificador, según la base 5.ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Presidente: Don Manuel Teira Fernández, Alcalde-Presidente, y como suplente, don José Ramón Lago Freire.

Vocales: Don Santiago García Fernández, como titular, y don Francisco Estévez Cacho, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Belarmino García García, como titular, y don Rafael Pérez Martínez, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Julio González Alloza, como titular, y don Agustín Sampedro Díez, como suplente, Jefes del Servicio.

Secretario: Don Francisco Peña Díaz, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Luis Pérez-Carral Llerena, Oficial Mayor, como suplente.

Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios: Se fija el día 4 de noviembre de 1982 y hora de las diez, en el salón de actos del Mercado Nacional de Ganados, para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, señalándose que, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la Resolución que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar de la publicación.

De conformidad con el artículo 297 del ROF y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días a contar de la publicación, cuando concurra alguna de las causas previstas por la Ley.

Torrelavega, 29 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—15.825-E.

26559

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Torrelavega, referente a las pruebas selectivas para proveer una plaza de Técnico de Administración General (CMP 28 de septiembre de 1982).

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.—No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 12 de julio de 1982 y «Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto de 1982, para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, la misma se eleva a definitiva.

2. Tribunal calificador.—La composición del Tribunal calificador, según la base 5.ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Presidente: Don Manuel Teira Fernández, Alcalde-Presidente, y como suplente, don Emilio de Mier Pérez.

Vocales: Don Carlos Fernández Sanjurjo, como titular, y don Jesús Lobato de Blas, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Belarmino García García, como titular, y don Rafael Pérez Martínez, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Francisco Peña Díaz, Secretario de la Corporación; don José Javier Abad Pérez, como titular, y don David Gómez Escagedo, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia; don José Ramón Lago Freire, Presidente de la Comisión Informativa de Personal.

Secretaria: Doña Marta Tortajada Larrauri, como titular, y como suplente, doña María del Carmen Meruelo Alcega.

Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios: Se fija el día 18 de noviembre de 1982 y hora de las diez, en el Palacio Municipal, para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos.

Lo que se hace público para general conocimiento, señalándose que, de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la Resolución que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar de la publicación.

De conformidad con el artículo 297 del ROF y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días a contar de la publicación, cuando concurra alguna de las causas previstas por la Ley.

Torrelavega, 29 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—15.822-E.